Si uno de ustedes ha tenido relaciones maritales con su esposa y quiere hacerlo nuevamente, deberá realizar la ablución menor entre relación y relación.

De Abu Sa'îd Al-Judri, que Al-lah esté complacido con él, que el Profeta, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él, dijo: “Si uno de ustedes ha tenido relaciones maritales con su esposa y quiere tener relaciones nuevamente, deberá realizar la ablución menor entre relación y relación”. Y en otra narración de al-Hakim: “Que realice la ablución menor porque esto lo vigorizará”.
[Hadiz auténtico (sahih)] [Registrado por Al-Hakim - Registrado por Muslim]

Se recoge este hadiz para indicar la guía profética con respecto a quien quiere repetir la relación marital, en el hadiz dijo, que la paz y las bendiciones de Al-lah sean con él: Si uno de ustedes tiene relaciones sexuales con su esposa y luego quiere volver a tener otra relación, deberá realizar la ablución menor entre ambas relaciones, y así sucesivamente. Y la ablución menor en el texto se refiere a la ablución menor que se realiza para la oración. Y así lo afirmaron Ibn Khuzaymah y Al-Bayhaqi: “Realiza la ablución menor al igual que la ablución que realizas para la oración”. Dicha ablución menor es aconsejable.

https://sunnah.global/hadeeth/es/show/10033

النجاة الخيرية
ALNAJAT CHARITY
لجنة الدعوة الإلكترونية
EDC E-Da'wah Committee